

---

## REGLAMENTO DE LA XI CURSA POPULAR SANT CARLES XTREM 2025

---

### Artículo 1. Presentación de la prueba

El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu organiza la XI Cursa Sant Carles XTREM. Esta es una carrera de obstáculos en la que los participantes deben completar varias vueltas a un circuito de 6 km. La prueba está abierta a corredores con o sin licencia federativa.

### Artículo 2. Fecha, horario y lugar del evento

El evento tendrá lugar el **sábado 8 de noviembre de 2025** en el parking de las Dalias, en Sant Carles de Peralta, a partir de las 15:45 h.

### Artículo 3. Categorías por año de nacimiento

Las categorías se establecen de la siguiente manera:

- **Baby:** 2021-2022
- **Iniciación (sub-8):** 2018-2020
- **Benjamín (sub-10):** 2016-2017
- **Alevín (sub-12):** 2014-2015
- **Infantil (sub-14):** 2012-2013
- **Cadete (sub-16):** 2010-2011
- **Absoluta:** 2009 o antes

Para participar en la categoría absoluta, es obligatorio tener un mínimo de 16 años.

### Artículo 4. Distancia del circuito

La XI Cursa Sant Carles XTREM se desarrolla en un circuito de 1.200 m, completamente cerrado al tráfico.

Se realizarán tres pruebas distintas:

- Baby-Benjamín
- Alevín-Cadete + especial
- Absoluta (5 vueltas, 6 km)

### **Artículo 5. Plazos y precio de la inscripción**

El plazo de inscripción se abrirá el **8 de septiembre de 2025 a las 8:00 h** y se cerrará el **6 de noviembre de 2025 a las 23:59 h**. El número máximo de participantes será de 50 en cada una de las categorías inferiores y de 140 en la categoría absoluta. El coste de la inscripción para la categoría absoluta es de **6 €**, y debe realizarse a través del sitio web [sportmaniacs.com](http://sportmaniacs.com). Las pruebas para las categorías inferiores son gratuitas.

### **Artículo 6. Recogida de dorsales**

La recogida de dorsales se llevará a cabo el mismo día del evento, **sábado 8 de noviembre, de 15:00 h a 15:40 h** en el propio circuito de la carrera.

### **Artículo 7. Premios**

Se entregarán premios a los diez primeros clasificados masculinos y femeninos de la categoría absoluta, y a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de las categorías inferiores y de la categoría especial.

También se premiarán los tres mejores diseños de disfraces, tanto en la prueba absoluta como en las de categorías inferiores. Todos los participantes recibirán una medalla de *finisher*.

### **Artículo 8. Seguimiento de corredores**

Está estrictamente prohibido seguir a los corredores durante la prueba en motocicleta, bicicleta o cualquier otro vehículo.

### **Artículo 9. Seguro de responsabilidad civil**

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para cubrir cualquier daño, perjuicio o lesión que la prueba pueda ocasionar.

Los corredores, al participar, declaran haber revisado su estado de salud y confirman que no tienen ninguna lesión o enfermedad que les impida participar en la prueba.

### **Artículo 10. Autorización de imágenes**

Al inscribirse, los participantes autorizan a la organización a captar imágenes de la prueba y difundirlas en redes sociales y medios de comunicación con el objetivo de informar sobre el evento. También se autoriza la publicación de fotografías de menores en las redes sociales y el sitio web del ayuntamiento, así como su posible aparición en medios de comunicación que cubran la prueba.

### **Artículo 11. Renuncia a la difusión de imágenes**

Si un participante no desea aparecer en las fotografías, deberá enviar un correo electrónico a [atletisme@santaeularia.com](mailto:atletisme@santaeularia.com), indicando su nombre, apellidos y número de dorsal. En caso de no autorizar la difusión de la imagen de un menor, se debe enviar un correo a la misma dirección, especificando el nombre, apellidos y dorsal del menor.

### **Artículo 12. Aviso de seguridad**

Se recuerda a todos los participantes que esta prueba contiene obstáculos que requieren saltar, arrastrarse o mantener el equilibrio.

### **Artículo 13. Aceptación del reglamento**

La inscripción en la prueba implica la total aceptación de este reglamento por parte de todos los corredores.